

## PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA MIREIA BORRÁS PABÓN, DON JULIO UTRILLA CANO, DON FRANCISCO JOSÉ CONTRERAS PELÁEZ, DON PEDRO FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ y DON MANUEL MESTRE BAREA, en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX) respectivamente, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.**

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

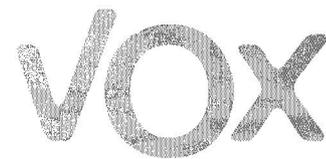
El ministro de Universidades, don Manuel Castells Oliván, ha declarado que endurecerá los requisitos para la apertura de nuevas universidades. El motivo principal es que el número de campus privados se ha disparado en los últimos años y no todos cumplen con la calidad óptima a causa de una legislación demasiado permisiva.

Según el borrador del Real Decreto de creación, reconocimiento, autorización y acreditación de universidades y centros universitarios, sólo podrán acreditarse como universidades aquellos centros que "*desarrollen actividades docentes, de*



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO

*investigación, de transferencia de conocimiento e innovación en varios ámbitos de conocimiento". Asimismo, los centros deberán presentar una memoria en la que demostrarán de forma concreta el cumplimiento de las condiciones que se establecen. Los campus deberán ofertar al menos 10 títulos oficiales de grado, seis de máster y tres programas de doctorado.*

Por último, las universidades deberán dedicar al menos el 5% del presupuesto a un programa propio de incentivación a la investigación y como mínimo, tres investigadores a tiempo completo tendrán que producir dos publicaciones al año.

Por todo ello, se formulan las siguientes:

### PREGUNTAS

1. ¿Qué condiciones va a contemplar la memoria que deberán presentar los centros?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 2 de diciembre de 2020

Mireia Borrás Fabón

Diputada GPVOX

Julio Utrilla Cano

Diputado GPVOX

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 75640 03/12/2020 13:53



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

Francisco José Contreras Peláez

Diputado GPVOX

Manuel Mestre Barea

Diputado GPVOX

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Pedro Fernández Hernández

Diputado GPVOX

V.B. Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta GPVOX